

PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO 2010

SECTOR HACIENDA - SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Periodo reportado: octubre - diciembre del 2010

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ESTATAL	Iniciar el proceso de implementación del Modelo de Gestión por Competencias	Identificación de las competencias labores de los funcionarios de la Superintendencia	Diciembre 17 de 2010	Identificadas las competencias laborales de los funcionarios de la Superintendencia	50%	<p>En este momento nuestro Manual de Funciones y Competencias laborales está conformado con la estructura vigente y en su momento avalado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p> <p>Igualmente la Superintendencia y con el fin de dar inicio al concurso de méritos para proveer los 67 empleos que se encuentran en provisionalidad, realizó un estudio detallado acorde con la normatividad vigente, donde se actualizaron: la denominación del empleo, el propósito, se particularizaron las funciones, las contribuciones individuales, las conocimientos básicos de cada cargo, los requisitos, y las competencias laborales de todo servidor públicos y por nivel jerárquico, tal como lo señala el Decreto 2539 de 2005. Dicho concurso se inició en noviembre de 2009 y según lo indicado por la Comisión Nacional del Servicio Civil puede culminar en 2011.</p> <p>El 12 de octubre de 2010 Talento Humano organizó una reunión conjuntamente con la ESAP donde la doctora Martha Serrano (experta en el tema) y dos pasantes de Administración Pública sensibilizaron a los funcionarios de la Entidad, sobre la importancia de las competencias laborales y que se requería de la colaboración de los funcionarios.</p> <p>En octubre también se solicitó a la ESAP la validación de las competencias transversales, pero únicamente remitieron: Talento Humano, Gestión Jurídica y Servicios Administrativos.</p> <p>En diciembre con la colaboración de los funcionarios encargados y la presencia de los pasantes se diligenciaron formatos para validar las competencias las cuales se diligenciaron en su totalidad y fueron remitidas a la ESAP a través de los pasantes.</p> <p>El 3 de diciembre de 2010 la funcionaria de Talento Humano participó en el II Encuentro Internacional "Hacia un Sistema de Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales" organizado por la ESAP. ESAP entregó a todas las Entidades del Estado la validación de las competencias transversales con el fin que cada Entidad elabore las competencias laborales de las áreas misionales.</p>

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
	Participar en el desarrollo de conversatorio sobre gestión por competencias	Participación en el conversatorio (compartiendo experiencias) en materia de competencias.	Junio 30 de 2010	No. De conversatorios en que participa la Supersolidaria / No. De conversatorios programados participar *100	100%	El 28 de mayo de 2010, el Ministerio de Hacienda realizó un conversatorio denominado "Compartiendo experiencias - Modelo de Gestión por Competencias", al cual asistieron funcionarios de esta Superintendencia.
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Desarrollar capacitaciones para el sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad	Se realizarán cuatro (4) actividades de capacitaciones en temas de calidad	Noviembre 30 de 2010	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas*100	100%	A la fecha se realizaron 4 capacitaciones del Sistema Gestión de Calidad: Los días 18 y 19 de mayo se realizó la capacitación de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma NTC ISO 27001 dirigida a todos los auditores internos de calidad y a los funcionarios responsables de sistemas y tecnología. El 17 y 18 de junio se realizó la capacitación acerca de indicadores de gestión – taller práctico dirigido al grupo de Auditores Internos de calidad y el 27 y 28 de septiembre se realizó la capacitación en herramientas estadísticas dirigida a auditores, integrantes del comité de calidad y de interacción ciudadana. El 07 y 09 de diciembre el Icontec dictó capacitación a un grupo de funcionarios en Gestión de Riesgos. Dos profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas asistieron al II Congreso Mundial de Calidad.
	Realizar una auditoría interna a todos los procesos del sistema de gestión de calidad	Se auditarán los 18 procesos de la Entidad	Mayo 30 de 2010	No. De procesos auditados / total de procesos *100	100%	Entre los días 10 y 14 de mayo, se realizó auditoría interna a los 18 procesos de la entidad.
	Realizar una auditoría interna a los procesos que evidenciaron mayor número de no conformidades en el primer ciclo de auditoría	Se auditarán los procesos de la Entidad con mayor número de no conformidades	Septiembre 30 de 2010	No. De procesos auditados / total de procesos con mayor número de no conformidades *100	100%	El plan de auditoría ejecutado en el mes de septiembre, cubre 6 procesos del Sistema de Gestión de Calidad, los cuales fueron seleccionados para realizar seguimiento, ya que obtuvieron el 11% o más del total de las no conformidades identificadas en el primer ciclo de Auditoría Interna: Vigilancia Asociativa, Inspección Asociativa, Interacción Ciudadana Asociativa, Control Interno, Contratación y Gestión de Infraestructura
	Adelantar auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad	Informe de auditoría realizado por el ente certificador	Noviembre 30 de 2010	Informe de auditoría	100%	La auditoría externa de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo las Normas Técnicas ISO 9001:2008 y GP1000:2009 se realizó el 08 y 09 de noviembre de 2010.
	Formular el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA	Plan Institucional de Gestión Ambiental formulado	Marzo 30 de 2010	Plan de gestión ambiental 2010 - aprobado	100%	Se cuenta con plan institucional de gestión ambiental 2010

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
	Ejecutar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA - 2010.	Ejecución trimestral Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA - 2010.	Diciembre 17 de 2010	No. Actividades del plan ejecutadas / No. Actividades programadas en el plan *100	100%	<p>El pasado 24 de mayo se hizo el lanzamiento de la campaña solidarios con el planeta, la cual busca crear conciencia sobre la necesidad de proteger el medio ambiente a partir de recomendaciones de acciones de ahorro de recursos (agua, energía y papel) que se vuelvan hábito entre los funcionarios de la Superintendencia.</p> <p>De otra parte, se entregó, con el apoyo del Jardín Botánico de Bogotá, a cada uno de los funcionarios de la entidad, un sobre con semillas para la siembra en sus casas. Igualmente se instalaron en cada piso canecas para división de desechos y se entregaron plantas y materas para su siembra y ubicación en cada piso de la entidad. Lanzamiento Campaña "solidarios con el Planeta", entrega de sobre con semillas y volante de entrega de semillas, compra materiales campaña "solidarios con el planeta" elementos jardinería (materas, tierra, platos, soportes) y canecas reciclaje 3 juegos, salida ecológica, compra bombillos sensores y balastros, sensibilización ahorro agua, energía y papel, siembra de plantas e instalación puntos de reciclaje. Diseño e instalación cartelera PIGA, Concurso de Fotografía Ecológica, Información ambiental Notisolidario</p>
	Formular la versión preliminar del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA	Formulada la versión preliminar del Plan Institucional de Gestión Ambiental del 2011.	Diciembre 17 de 2010	Documento versión preliminar del plan de gestión ambiental	100%	El PIGA 2011 estará basado en el diagnóstico elaborado por pasantes de la Universidad de la Salle de Ingeniería Ambiental durante los años 2008 y 2009, está pendiente elaborar el plan de acción 2011 el cual se diseñará con sugerencias de los funcionarios y de acuerdo al presupuesto que sea asignado.
DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Realizar un diagnóstico sobre los mecanismos de participación ciudadana en la Supersolidaria	Diagnóstico de los mecanismos de participación en la Entidad.	Junio 30 de 2010	Documento diagnóstico	100%	<p>Se realizó revisión de todos los link habilitados en la página Web de la entidad referidos a los mecanismos de participación ciudadana. Se revisó el documento del Ministerio de Hacienda (diagnóstico de participación ciudadana), y se acordó que aquellos link, con los que la entidad no cuenta en su página Web, se incluirían en el Plan de Gobierno en línea para el estudio de su implementación.</p> <p>De otra parte se acordó que como mejoras al proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía, se implementará en la página Web de la Entidad, a partir del mes de septiembre, los chats y foros de discusión, como mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Se tiene planeado que los chats se realicen una vez por semana en el horario de 9: 00 a. m. a 10. 00 a. m.</p> <p>En cuanto a los foros, estos se realizarán uno por mes, a partir del mes de septiembre. En ellos se analizarán temas de las áreas misionales y de apoyo.</p> <p>Actualmente los componentes se encuentran en pruebas de funcionalidad.</p>

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
	Elaborar y adoptar el manual de manejo de información crítica para la entidad	Adopción de un manual de manejo de información crítica para la entidad.	Julio 30 de 2010	Manual de manejo de información crítica adoptado	100%	El 22 de julio fue presentado el documento al Comité de Dirección para su revisión. Mediante Resolución 20101400005285 del 9 de agosto se adoptó el Manual para el manejo de crisis informativa en la entidad. El 20 de agosto, en el marco del programa de reinducción, se hizo la presentación del manual a los funcionarios de la entidad. El 20 de septiembre se hizo lo propio con un grupo de contratistas del área de archivo y correspondencia y servicios generales.
	Elaborar y adoptar el manual de atención al usuario	Adopción de un manual de atención al usuario de aplicación en todas las áreas de la entidad.	Julio 30 de 2010	Manual de atención al usuario adoptado	100%	El 21 de julio se presentó el documento al Comité Directivo para su revisión y comentarios. Mediante Resolución 20101400005275 del 9 de agosto se adoptó el Manual de Atención al Usuario en la entidad. El 20 de agosto, en el marco del programa de reinducción, se realizó presentación del Manual de Atención al Usuario a todos los funcionarios de la entidad. El 20 de septiembre se hizo igual presentación a un grupo de contratistas.
	Participar en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía programada por el Sector Hacienda	Informes y presentaciones de la Superintendencia para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Sector Hacienda	Diciembre 17 de 2010	No. de Audiencias Públicas en que participa Supersolidaria /No. de Audiencias Públicas programas*100	100%	El 30 de noviembre de 2010 se realizó la audiencia pública por Supersolidaria, cuya convocatoria se realizó por la página web, boletines virtuales, llamadas telefónicas y correos electrónicos a las agremiaciones del sector; adicionalmente, el 26 de noviembre se realizó un foro virtual a través de la página web para incentivar la participación de la ciudadanía en éste evento
MORALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Participar en los encuentros programados por el Ministerio de Hacienda encaminados a compartir experiencias sobre mejores prácticas en control disciplinario.	Participación en los cuatro (4) encuentros sectoriales	Diciembre 17 de 2010	No. de encuentros en que participa Supersolidaria / No. de encuentros programados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público*100	100%	Supersolidaria ha participado en 4 encuentros, los dos que se realizaron en el cuarto trimestre fueron realizados el día de la transparencia el 29 de noviembre de 2010, así como el 10 de diciembre se llevó a cabo una reunión para cierre del año 2010.
	Apoyar el proceso de mejora de la ubicación de la Entidad en el Índice de Transparencia Nacional, el cual elabora Transparencia por Colombia	Diligenciamiento encuesta Transparencia por Colombia	Junio 30 de 2010	Encuesta diligenciada y remitida a Transparencia por Colombia	100%	Se diligenciaron en su totalidad los formatos, con la información de esta Superintendencia, requeridos por Transparencia por Colombia.
		Participación en mesas de trabajo entre entidades del Sector Hacienda y Transparencia por Colombia	Junio 30 de 2010	Documento conclusiones mesas de trabajo	100%	De acuerdo a las reuniones que se adelantaron con Transparencia por Colombia sobre el diligenciamiento de la encuesta, se volvieron a enviar los documentos en físico para sustentar lo enviado por correo electrónico. Se está a la espera de los resultados de la calificación del índice de transparencia.
	Hacer seguimiento a las acciones para mitigar los riesgos ubicados en el cuadrante No. 3 de la matriz de probabilidad e impacto considerados como riesgos inaceptables con una valoración de 75 - 100	Mitigar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos ubicados en el cuadrante No. 3, inaceptables de la matriz de probabilidad e impacto	Diciembre 17 de 2010	No. de riesgos que presentan reducción en su probabilidad de impacto y ocurrencia / No. total de riesgos ubicados en el cuadrante No. 3 de la matriz de probabilidad e impacto	100%	La auditoria de seguimiento a la matriz de riesgos se realizó a finales de noviembre de 2010, por parte de la Oficina de Control Interno.
REDISEÑOS ORGANIZACIONALES	Revisar los trámites con el fin de identificar posible racionalización de actividades de los mismos	Se revisarán los trámites de las áreas misionales y de ser necesario se harán los ajustes requeridos	Diciembre 17 de 2010	No. de trámites revisados / No. total de trámites misionales	100%	Se cuenta con un plan de racionalización de trámites. En el marco de este plan se realizó la revisión de todos los trámites misionales, de los cuales seis se racionalizarán mediante la automatización de algunas o todas sus fases. Los trámites a automatizar están en proceso de revisión por parte del área de sistemas para el posterior cargue en el Portal Colombiano.

POLÍTICA	ACCIONES	METAS	FECHA LÍMITE	INDICADORES	APLICACIÓN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
	Adelantar acciones para dar cumplimiento al Decreto 1151 de 2008 donde se define la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en las entidades del Estado	Vinculación de la entidad a la RAVEC (Red de alta velocidad del Estado)	Diciembre 17 de 2010	Enlace instalado	75%	Se cuenta con visto bueno de la estrategia Gobierno en Línea para adelantar la instalación del canal. Ya se realizó la instalación de los equipos y el enlace en fibra óptica por parte de la empresa Global Crossing. Pendiente la configuración de los servidores de la Entidad para el enlace.